



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2017-2018

Asignatura: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Opción A

1.A. Se trata de explicar la idea o ideas fundamentales teniendo en cuenta el pensamiento del autor. Se debe explicitar el sentido del texto y realizar un breve comentario del fragmento en relación con la filosofía del autor. En el fragmento, se aborda la tercera etapa del “error” y se centra ^{en} la ética de la filosofía kantiana como modificación nebulosa de los ideales platónicos: lo que no puede ser objeto de conocimiento es objeto de pensamiento y órgano de la ética. El alumnado tiene un amplio margen para dicha explicación dado el alcance de la “historia del error”. Se tendrán en cuenta la capacidad de análisis del contenido de texto y de su estructura, los conocimientos filosóficos generales y específicos y la relación entre ellos y el texto propuesto, la competencia lingüística y otras cualidades formales. En este comentario es importante que se haga referencia a Kant (y en su caso, a Platón o el cristianismo) dado el contenido del mismo; asimismo, se puede hacer alusión a otros autores (no necesariamente) a efectos de contraste. Calificación hasta tres puntos.

1.B. Se calificará hasta un máximo de dos puntos. Se trata de un ejercicio de reflexión crítica de carácter más creativo en el que el alumnado podrá optar por relacionar el contenido del texto propuesto, o cualquier aspecto de la filosofía del autor, bien con alguna cuestión de actualidad (actualización al propio contexto), bien con cualquier otro contexto sociocultural y/o político de la historia. En el primer caso, se trata de una “actualización” del problema, en el segundo, de establecer relaciones entre la filosofía del autor y otras cuestiones sociopolíticas, culturales, filosóficas, de cualquier otro momento histórico que el alumnado determine. Si el alumnado opta por relacionar con el contexto del propio autor, no será necesaria una exposición exhaustiva del mismo, sino la reflexión sobre algún aspecto de dichas circunstancias sociopolíticas o culturales en relación con su filosofía. Se considera que el alumnado podrá establecer las relaciones con otros autores de la historia del pensamiento filosófico y/o científico, en cuanto que forman parte de los correspondientes contextos socioculturales, así como otros asuntos cualesquiera que tengan cabida (arte, política, sexo-género, literatura, educación, derecho, economía, etc.)

2 y 3. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos cada una de ellas. Los contenidos deben responder al nivel de desarrollo de este tema que ofrecen un manual actualizado de Historia de la Filosofía de Bachillerato o materiales didácticos en formato electrónico de profesorado de Filosofía de esta etapa. Serán indicadores de calidad la precisión en la respuesta, la correcta expresión escrita, la capacidad de síntesis y la utilización adecuada de terminología técnica. En el caso de la cuestión 2, se valorará específicamente el establecimiento de contrastes críticos (diferencias, semejanzas, relaciones) entre los dos contenidos comparados frente a la exposición inconexa. En ambas preguntas, cuanto estas sean susceptibles de diferentes enfoques, se será flexible para aceptar el decidido por el alumnado siempre que se ciña a lo preguntado. Particularmente, en la pregunta 3, cuando su formulación dé cabida a una respuesta muy amplia, se valorarán tanto la síntesis si se hace un esfuerzo por abarcar, como la profundidad, cuando el alumnado prefiera centrarse en algún aspecto de lo preguntado.

4. Se obtienen 0,25 puntos por respuesta correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no penalizan. Se valorarán, en su caso, términos sinónimos o expresiones equivalentes que sean frecuentes en los recursos didácticos de filosofía, así, se darán por válidos otros términos que se ajusten a lo pedido

(a) camello; (b) león; (c) : niño; (d): señores.

En el momento de contabilizar los puntos se realizará el redondeo al alza que sea necesario por razones técnicas.



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2017-2018

Asignatura: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Opción B

1.A. Se trata de explicar la idea o ideas fundamentales teniendo en cuenta el pensamiento del autor. Se debe explicitar el sentido del y realizar un breve comentario del fragmento en relación con la filosofía del autor. En este fragmento, Platón se dirige a los “filósofos-gobernantes”, a aquellos que por haber adquirido el verdadero conocimiento (han salido de la caverna), están en condiciones de asumir las responsabilidades políticas (volver a la “morada común”). Con ello se garantiza un gobierno justo, vinculado al conocimiento, y se evitan conflictos. Es una consecuencia de la intencionalidad política prevista en la alegoría. Se pueden establecer relaciones con el dualismo metafísico, la teoría del conocimiento, la educación, la ética y la política. Esto puede ser explicado por el alumnado de forma muy diversa en el contexto del mito diseñado por Platón. Se tendrán en cuenta la capacidad de análisis del contenido de texto y de su estructura, los conocimientos filosóficos generales y específicos y la relación entre ellos y el texto propuesto, la competencia lingüística y otras cualidades formales. Será válido, pero no imprescindible, que se haga referencia a otros autores o filosofías que fueran adecuados como contraste o relación. Calificación hasta tres puntos.

1.B. Se calificará hasta un máximo de dos puntos. Se trata de un ejercicio de reflexión crítica de carácter más creativo en el que el alumnado podrá optar por relacionar el contenido del texto propuesto, o cualquier aspecto de la filosofía del autor, bien con alguna cuestión de actualidad (actualización al propio contexto), bien con cualquier otro contexto sociocultural y/o político de la historia. En el primer caso, se trata de una “actualización” del problema, en el segundo, de establecer relaciones entre la filosofía del autor y otras cuestiones sociopolíticas, culturales, filosóficas, de cualquier otro momento histórico que el alumnado determine. Si el alumnado opta por relacionar con el contexto del propio autor, no será necesaria una exposición exhaustiva del mismo, sino la reflexión sobre algún aspecto de dichas circunstancias sociopolíticas o culturales en relación con su filosofía. Se considera que el alumnado podrá establecer las relaciones con otros autores de la historia del pensamiento filosófico y/o científico, en cuanto que forman parte de los correspondientes contextos socioculturales, así como otros asuntos cualesquiera que tengan cabida (arte, política, sexo-género, literatura, educación, derecho, economía, etc.)

2 y 3. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos cada una de ellas. Los contenidos deben responder al nivel de desarrollo de este tema que ofrecen un manual actualizado de Historia de la Filosofía de Bachillerato o materiales didácticos en formato electrónico de profesorado de Filosofía de esta etapa. Serán indicadores de calidad la precisión en la respuesta, la correcta expresión escrita, la capacidad de síntesis y la utilización adecuada de terminología técnica. En el caso de la cuestión 2, se valorará específicamente el establecimiento de contrastes críticos (diferencias, semejanzas, relaciones) entre los dos contenidos comparados frente a la exposición inconexa. En ambas preguntas, cuanto estas sean susceptibles de diferentes enfoques, se será flexible para aceptar el decidido por el alumnado siempre que se ciña a lo preguntado. Particularmente, en la pregunta 3, cuando su formulación dé cabida a una respuesta muy amplia, se valorarán tanto la síntesis si se hace un esfuerzo por abarcar, como la profundidad, cuando el alumnado prefiera centrarse en algún aspecto de lo preguntado.

4. Se obtienen 0,25 puntos por respuesta correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no penalizan. Se valorarán, en su caso, términos sinónimos o expresiones equivalentes que sean frecuentes en los recursos didácticos de filosofía. En particular, serán aceptados los términos en griego.

(a) : inteligible (de las ideas/eidético/ideal) ; (b): ciencia (*episteme*); (c) sensible; (d) imaginación (*eikasía*).

En el momento de contabilizar los puntos se realizará el redondeo al alza que sea necesario por razones técnicas.